

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

Diaz, Mariela Paula¹
FSOC-UBA/ IMHICIHU-CONICET
madidip@gmail.com

Mesa 40. La urbanización latinoamericana en el capitalismo actual

Las particularidades de la urbanización capitalista en América Latina: clase, etnia y ciudad

Introducción

En términos generales, la urbanización en América Latina es un fenómeno multidimensional que puede estudiarse de una manera integrada, articulada y no como elementos fragmentados y aislados entre sí. En otras palabras, la migración de la población rural hacia las ciudades es un indicador de transformaciones no sólo socio- demográficas, económicas, políticas y culturales sino también socio-territoriales que en los países latinoamericanos se sucedieron de una manera particular y diferencial a lo ocurrido en los países capitalistas centrales.

Como señaló Harvey (2007, 2012), las luchas sociales no son un factor subjetivo externo al proceso de urbanización y a las transformaciones socio-territoriales, por el contrario, hay una relación dialéctica o de mutua interacción entre ambas. Además, la producción del espacio en general y de la urbanización capitalista en particular es una forma crucial de poder social, que se puede ejercer de un grupo o clase social sobre el otro, o en forma imperialista como poder de un Estado sobre el otro. Al mismo tiempo, en la forma imperialista de poder, el análisis de Milton Santos (1982) complementa lo explicado por Harvey, al incluir los esfuerzos “más o menos grandes o más o menos bien logrados para evitar o al menos atenuar los efectos de dominio”.

El análisis de las relaciones sociales entre las clases al interior de un país así como las relaciones desiguales entre los Estados permite entender la urbanización latinoamericana como capitalista y subordinada a la vez. El fenómeno de la urbanización latinoamericana se inscribe, entonces, en el estudio mayor de la dependencia y de la acumulación del capital periférico. Tiene rasgos particulares, como señaló Castells (1974) no es una repetición del proceso por el que pasaron los países centrales y tampoco es el reflejo de un proceso de modernización, sino la expresión de la agudización de las contradicciones sociales inherentes a su modo de desarrollo, determinado por su dependencia dentro del sistema capitalista.

¹Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Aquí se presenta la perspectiva teórica que fue marco para el análisis de la tesis de doctorado “Hábitat popular y mercado laboral durante el proceso de urbanización El Alto-La Paz (1985-2012)”.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

En línea con lo planteado por Jaramillo et al. (1993) y Singer (1975), el punto de partida del estudio es el carácter capitalista de las formaciones sociales latinoamericanas. Como explicó Topalov (1979), la urbanización es una forma de socialización de las fuerzas productivas ya que concentra las condiciones generales de la producción capitalista, en tanto producción y circulación del capital, y reproducción de la fuerza de trabajo. En otras palabras, es producto de un proceso de producción social y colectivo (resultado de la división del trabajo)² cuya apropiación en el capitalismo es privada. De aquí deriva su contradicción principal. No obstante, no se parte de una visión finalista (y dualista) del proceso de urbanización: la concentración de las actividades sociales y de la población en las ciudades, y por ende la desaparición de las áreas rurales. Esta cuestión se comprende si se analizan a las ciudades³ como expresión de un desarrollo urbano desigual y combinado determinado por el proceso anárquico de la acumulación del capital (Pradilla, 1986).

Esta ponencia se propone discutir los rasgos estructurales⁴ señalados por los distintos autores latinoamericanos, especialmente por los descriptos por Jaramillo et al. (1993), en el marco de una investigación concreta desarrollada en la ciudad de El Alto (Bolivia) durante el periodo 1985-2012. Por lo tanto, la temática propuesta se aborda desde la perspectiva de la sociología urbana que incluye las dimensiones económicas, políticas y sociales como marco general para analizar las características específicas de los países de la urbanización dependiente durante el periodo de la globalización (neoliberal y postneoliberal), considerada una nueva fase de la mundialización del capitalismo⁵ que implicó transformaciones a nivel económico político, cultural e ideológico. Desde la perspectiva económica⁶, es definida como la internacionalización del capital más concentrado con hegemonía del capital financiero (al presente en crisis). En la actualidad existe un debate sobre si los gobiernos latinoamericanos denominados postneoliberales lograron menguar o no la dependencia. Aquí se sostiene que más allá de las diferencias en cuanto al rol del Estado entre el denominado neoliberalismo y

² Esta concepción retoma a Marx y Engels, quienes en *La Ideología Alemana*, explican que el desarrollo de las fuerzas productivas indica el grado de división del trabajo, por ejemplo entre el campo y la ciudad, entre el trabajo manual y el intelectual, cuyas fases expresan las diversas formas de propiedad, como la tribu, la antigua propiedad comunal, la propiedad feudal, etc.

³ Es importante aclarar que las ciudades preexistieron a la sociedad capitalista. En efecto, existieron la polis griega, la ciudad oriental o medieval. No obstante como señaló Harvey (2012) retomando a Lefebvre (1983) sería un error abstraer las relaciones sociales (de producción) que se hallan ligadas a cada modelo urbano.

⁴ Por lo tanto, el argumento se opone a la “explicación culturalista” respecto a las características específicas que presentan las urbes latinoamericanas (Castells, 1974), ya que se podría cometer el peligro de “esencializar” aquellos elementos que deberían ser el punto de partida de toda explicación.

⁵ Como explicó Harvey (2010) y Pradilla (2010), retomando a Marx (1848), la mundialización del capitalismo se inició con la acumulación originaria de capital, y los descubrimientos y colonizaciones del siglo XVI, desde entonces atravesó varias y diversas fases de este proceso.

⁶ Respecto a las transformaciones económicas que contrajo este periodo se pueden abordar la lectura de autores como Marini (2008), Neffa (2010), Amin (2003), entre otros.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

postneoliberalismo⁷, la dependencia estructural al capital transnacional se mantiene. Por ejemplo, se encuentran ejemplos de nacionalizaciones de distintos servicios públicos y recursos naturales impulsadas en Bolivia que son una muestra de ello.

En este sentido, la permanencia de ciertos rasgos distintivos de la urbanización latinoamericana (Jaramillo et al., 1993 y Adad, 2004), en el marco de la globalización (neoliberal y post-neoliberal) como: la segregación residencial, la autoconstrucción espontánea de la vivienda, la informalidad laboral y el régimen de salarios bajos, son un ejemplo de los problemas estructurales del hábitat popular⁸ latinoamericano (dependiente), que se vinculan directamente con el desarrollo urbano desigual y combinado, y con la dificultad que presenta el acceso al derecho a la ciudad (Lefebvre, 1969; Harvey, 2012)⁹.

Recuperando las nociones de Harvey, durante la globalización neoliberal en América Latina, la acumulación por desposesión¹⁰ ocurrió bajo las formas de privatización de las economías dependientes, afectando a los sectores más pobres, los cuales fueron despojados de todo derecho a la ciudad. Hay que agregar que esta “desposesión” de los sectores populares tiene también un anclaje estructural que se vincula con la contradicción principal de las urbanizaciones capitalistas entre la socialización de las fuerzas productivas y su apropiación privada¹¹. Otra característica peculiar que también se presenta en las urbanizaciones latinoamericanas es la presencia de ciertos rasgos llamados “tradicionales” asociados a la fuerte migración rural. El trabajo de campo desarrollado en la ciudad de El Alto (Bolivia), permitió repensar esta cuestión, asociándolo a las denominadas “prácticas híbridas” que dan lugar a territorios rururbanos en la periferia de la ciudad.

Esta problemática de “universalizar” el derecho a la ciudad también se encuentra en los países centrales¹², pero se manifiesta con mayor agudeza en los países de la urbanización periférica.

⁷En el caso de Bolivia, y también podría pensarse en Argentina, se desarrollaron políticas con un cierto componente nacionalista y “neodesarrollista”.

⁸Cuando se plantea el término “popular” o “sectores populares” es una manera abreviada de referirse a los trabajadores bajo relación de dependencia y a los cuentapropistas sin empleados a su cargo (no calificados).

⁹Este concepto acuñado por Lefebvre (1969), implica no solamente el vivir en un hábitat integrado a los servicios, a la infraestructura urbana y a las oportunidades educativas y laborales (Suárez, Wagner et al, 2009) sino también como señala Harvey (2012), un mayor control democrático sobre la producción y uso del excedente. La pregunta sería entonces las vías para alcanzarlo, lo cual amerita un debate profundo.

¹⁰Harvey la define como aquel proceso que utiliza los métodos propios de la acumulación originaria relatado por Marx en “El Capital”, basada en la depredación, el robo y la violencia, pero superando el “supuesto” límite de éste que lo relegó a un “estado inicial” y “primitivo”, o retomando a R. Luxemburgo, como algo exterior al capitalismo; considerando entonces su vigencia en la geografía del capitalismo actual. Este concepto posee utilidad para analizar el periodo neoliberal, en relación (y no de manera separada) a la lógica de la acumulación por explotación, basada en métodos económicos.

¹¹Cada capital privado busca la máxima ganancia (sobreganancia) de localización que se fija en forma de renta, lo que obstaculiza la formación de estos efectos útiles de aglomeración (o de la economía de aglomeración).

¹²Cabe señalar que las reivindicaciones por el derecho a la ciudad entran en contradicción con lógica del capital cuyo motor principal es la creación y recreación del paisaje geográfico mediante destrucciones creativas que responden a las necesidades especulativas de la acumulación del capital, y no a las necesidades de la población (Harvey, 2004).

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

Esto se debe a que el neoliberalismo se manifestó en su máxima expresión en los países de esta región donde las políticas “Keynesianas” no se instalaron definitivamente, y el vínculo entre la ciudad y la reproducción social no era transcendental (Smith, 2008).

En síntesis, en esta ponencia se abordarán conceptualmente cada uno de los rasgos particulares que aluden al hábitat popular de las urbanizaciones latinoamericanas, indicadores no sólo de la configuración territorial sino también de la dimensión del habitar, de las apropiaciones y estrategias de acceso a la ciudad: la práctica de la autoconstrucción y de la producción social del hábitat, la problemática de la segregación residencial, y la dinámica del mercado laboral (formal e informal). Igualmente, estas características se analizarán con un carácter de generalidad y abstracción como un marco que permita luego profundizar las particularidades y heterogeneidades que presentan los distintos países de la región a medida que procedemos a combinar distintas escalas de análisis (macro y micro). Por lo tanto, cabe preguntarse por la dimensión espacial, social y étnica de cada uno de los rasgos descriptos como particulares en las urbes latinoamericanas en tanto punto de partida para poder explicar y comprender un proceso urbano específico.

El hábitat popular y las estrategias residenciales de autoconstrucción: ¿ruralización o hibridez de las ciudades?

Las características del hábitat de los sectores populares en las ciudades latinoamericanas se encuentran íntimamente ligadas al fenómeno de la autoconstrucción, base también de la reproducción social por fuera de la relación salarial o mercantil, sustento del régimen de salarios bajos que distingue a las economías periféricas.

El proceso de autoconstrucción de la vivienda denominada “autourbanización”, “urbanización popular”, “urbanización espontánea”, “urbanización informal” o “urbanización de la pobreza”, caracteriza al proceso de urbanización de este continente como región subordinada del sistema capitalista. La práctica social de la autoconstrucción se volvió significativa especialmente para:

(...) las grandes masas de obreros desempleados y subempleados, trabajadores por cuenta propia y empleados de bajo ingresos que conforman lo esencial del crecimiento demográfico de los centros urbanos desde el inicio del desarrollo capitalista dependiente latinoamericano, y particularmente, desde la Segunda Guerra Mundial (Pradilla, 1982:78).

En sintonía con lo planteado por Jaramillo (1993, 2012) y Topalov (1979), las dificultades para proveer de vivienda a toda la población a través de la producción capitalista de vivienda no sólo atañen a los países periféricos. En todos los países capitalistas, incluidos los países

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

centrales, esto se manifiesta como un problema. Lo particular de América Latina parece ser la criticidad del mismo y, desde luego algunas de sus manifestaciones como es la autoconstrucción espontánea.

Esta última se asienta en unidades familiares que disponen del control del proceso de producción (autoproducción), cuentan con sus propios recursos, utilizan técnicas atrasadas y rudimentarias según su propio criterio y no reciben aportes específicos (financieros, técnicos, legales, políticos)¹³ de las instituciones (incluyendo el Estado) o de otros sectores sociales (Romero, Pelli y Lungo, 1994).¹⁴ En otras palabras, es una estrategia de acceso al hábitat (que también produce ciudad), adoptada por los sectores populares que se encuentra acompañada por el control del proceso productivo, rasgo característico de la autoproducción (Rodríguez, C., Di Virgilio, M. et al, 2007)¹⁵. Del mismo modo, es considerada una forma no estatal de socialización del consumo privada¹⁶ no mercantil y pre-capitalista sobre la que se asienta la reproducción social (Jaramillo, 2012 y Pradilla, 1982 y 2009, Topalov, 1979).

También se encuentra la autoconstrucción “dirigida”, generalmente aunque no exclusivamente por el Estado, y la “asistida” que se la asocia al protagonismo de los propios habitantes en el control de objetivos, procesos y resultados pero con la incorporación de los sectores formales de producción (empresas constructoras, bancos, profesionales, etc.) (Pelli y Lungo, 1994). En otras palabras, la autoconstrucción es una opción constructiva que asume un grupo, empresa o familia que sólo implica una fase del proceso productivo y no necesariamente el control del mismo, rasgo característico de la autoproducción (Pelli y Lungo, 1994; Rodríguez, C. Di Virgilio, M. et al, 2007).

Igualmente, otra modalidad distintiva, es la llamada producción social del hábitat¹⁷, forma no estatal de socialización del consumo (no mercantil y pre- capitalista), que a diferencia de la anterior, no descansa en unidades de tipo privada o familiar, sino en agentes sociales o en formas comunitarias, colectivas y organizadas que controlan directamente el proceso productivo, y que pueden articularse o no con los procesos de autoconstrucción. Por

¹³ De este modo los hogares cuentan con posibilidades limitadas (dependiendo del momento y de las políticas públicas) para formalizar la tenencia de la propiedad.

¹⁴ El fin de la producción es el suministro de un valor de uso, igualmente posee valor de cambio (aunque sea potencial) al estar inserto en una sociedad mercantilizada.

¹⁵ Es importante aclarar que el concepto de autoconstrucción no es similar al de autoproducción. Este último hace referencia al control del proceso productivo (definición del diseño, materiales, entre otros) que puede estar acompañado o no del proceso de autoconstrucción. En general, entre los sectores populares tiende a darse simultáneamente la autoproducción y la autoconstrucción, especialmente cuando es espontánea.

¹⁶ Las formas privadas son aquellas cuyo control está bajo la iniciativa individual o familiar.

¹⁷ Este concepto es amplio, por lo tanto, aquí es utilizado para entender a aquellas asociaciones organizadas para solicitar o comprar tierra, y gestionar servicios, infraestructura, equipamientos, entre otros componentes colectivos básicos del hábitat, mientras la producción de la vivienda suele quedar en manos de las unidades domésticas (Rodríguez, C. et al, 2007).

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

consiguiente, la lógica del capital no es la única fuente de producción de la ciudad, se encuentran el Estado y los sectores populares.

En la producción del territorio urbano por parte de los sectores populares subyace la lógica de la necesidad, o en términos de Coraggio (1998) la acumulación ampliada por la vida, en contrapartida a la lógica de la ganancia que persigue el capital y la lógica de lo público donde el Estado actúa a través de regulaciones y políticas, siendo el sustento de despliegue de las lógicas anteriores (Pirez, 1995; Herzer et al, 1994; Coraggio, 1998; Abramo, 2012; Rodríguez y Di Virgilio et al, 2007). Sin embargo, la autoconstrucción popular es la expresión de dificultades estructurales para proveerse de soluciones habitacionales satisfactorias.

En la década de los años 70 se desarrolló un debate entre Pradilla, Burgess y Turner¹⁸ acerca de la autoconstrucción que como señaló Cravino (2012) las preguntas planteadas durante esos años permanecen vigentes y merecen nuevas respuestas acorde a las transformaciones que trajo consigo la globalización. Lejos de la idealización de autores como Turner¹⁹, el planteo de esta ponencia retoma los análisis de Pradilla y Topalov que se basaron en las ideas principales de F. Engels (1872).

Entonces, la lógica de la necesidad que subyace a las prácticas descritas que incluye las formas no estatales, colectivas y privadas, de socialización del consumo, se transforma en un mecanismo indirecto de sobreexplotación (o de la acumulación por explotación en términos de Harvey) del conjunto de los trabajadores, al permitir a los empresarios excluir la “vivienda” del valor de la fuerza de trabajo. De esta manera, su forma dineraria (el salario) se abarata, lo que da sustento al régimen de salarios bajos que es distintivo de las economías dependientes. En palabras de Pradilla:

La autoconstrucción, cuyo surgimiento es determinado por el proceso de pauperización de los sectores peor remunerados y poco sindicalizados de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, no sólo genera nueva pauperización para ellos, sino para el conjunto de los trabajadores, ya que afecta también, forzando su descenso, el valor de la fuerza de trabajo y los niveles salariales de otros estratos de la clase obrera y, por extensión, al conjunto de los asalariados (Pradilla, 1982:315).

Independientemente de que por definición, la lógica de la necesidad se encuentre por fuera de la relación capitalista de explotación, es decir por fuera de la relación salarial, el capitalismo domina la sociedad y todas las formas sociales que le son extrañas son integradas a su propio funcionamiento. Asimismo, las viviendas autoconstruidas, a través de formas artesanales y

¹⁸ En la década del '80 el debate se centra en la obra de Hernando de Soto (1987) quien desde una postura liberal idealiza la alternativa de la autoconstrucción considerándola la mejor alternativa posible (Cravino, 2012).

¹⁹ Definido por Jaramillo como teórico de la perspectiva marginalista de izquierda.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

primitivas, consumen una cantidad de trabajo humano mayor que la media social (trabajo socialmente necesario) lo que hace de ese trabajo excedente (sobre la media) un desperdicio social de trabajo humano (dada su baja productividad que no coincide con el desarrollo de las fuerzas productivas alcanzado por la sociedad actual) que recae sobre los sectores populares, cuestión impuesta por las condiciones mismas del desarrollo del capitalismo “dependiente” o periférico.

La práctica de la autoconstrucción presenta esta condición fuertemente contradictoria ya que, por un lado, demuestra la capacidad de los sectores populares de “construir ciudad”. Pero, por el otro, manifiesta los límites en el acceso al suelo urbano formal socialmente construido pero apropiado privadamente (por ende mercantilizado), y a su vez posee un rol perjudicial en el salario del trabajador y en las condiciones precarias de vida en las cuales se insertan. Por lo tanto, no puede ser considerada en forma idealizada porque, en parte manifiesta, en forma simultánea, la negación como la lucha por el derecho a la ciudad para y por estos sectores sociales.

La urbanización popular espontánea e informal es una característica predominante en este continente, contracara de la deficiente o falta de planificación por parte del Estado. La misma implica modalidades (y no una única modalidad) de ocupación del suelo, que van desde la ocupación directa (ocupación de tierra pública o privada, alentada por el Estado o no) hasta el acceso mercantilizado mediante el mercado informal del suelo, denominado “urbanización pirata”²⁰(Cravino, Jaramillo, 2012).

Sobre esta cuestión, Abramo (2012) señaló que la estrategia o lógica de los fraccionadores informales (submercado informal del loteo) será siempre la de buscar terrenos minimizando los costos de fraccionamiento y maximizando los factores que les permiten apropiarse de las riquezas producidas por la variación de los precios relativos del suelo urbano. De esta manera, la mejor estrategia es la búsqueda de terrenos baratos y sin infraestructura en la periferia de la ciudad, lo que da como resultado una tendencia a la extensión continua, produciendo una estructura territorial difusa²¹. Es decir, su lógica es la de producir suelo urbano sin

²⁰Jaramillo (2012) señaló que en épocas recientes tiende a proliferar en la mayoría de las ciudades latinoamericanas y se generan procesos de acumulación por parte de agentes capitalistas “informales”, denominados los “urbanizadores piratas”. A su vez, este tipo de urbanización es una base sólida para el desarrollo de los esquemas de clientelismo político.

²¹Abramo (2012) demuestra la hipótesis de cómo el mercado formal y el informal de suelo y vivienda producen simultáneamente, y por razones particulares vinculadas a las lógicas de funcionamiento del mercado y la reproducción del capital, una ciudad COM-FUSA (compacta y difusa), y cómo a su vez ambas lógicas se retroalimentan. En el caso del mercado informal, mientras el submercado del loteo promueve una estructura difusa en la periferia, el submercado secundario (comercialización y alquiler) en las áreas consolidadas produce una estructura compacta.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

urbanización (Pirez, 2014). El bajo costo del precio del terreno en comparación a las áreas céntricas posibilita el acceso de los sectores populares.

Lejos de una visión lineal o economicista, como señaló Herzer et al (2008), los sectores populares pueden participar simultáneamente en actividades formales o informales del mercado de trabajo y el de tierra/vivienda. La informalidad urbana según los estudios de Clichevsky (2000 y 2003), comprende dos formas de transgresiones: respecto a los aspectos dominiales que se basa en la falta de títulos de propiedad (o contratos de alquiler)²²; y en relación al proceso de urbanización en cuanto al incumplimiento de las normas de construcción de la ciudad. Desde esta última perspectiva se encuentran las tierras sin condiciones urbano-ambientales para ser usadas como residenciales, es decir: sin infraestructura y/o equipamientos colectivos, con dificultad en el acceso al transporte público, a los centros de empleo, a la educación primaria y a los servicios de salud.

Por ende, se propone abordar la informalidad urbana desde la primera “transgresión” (dominial) descripta. En cambio, la segunda transgresión puede ser estudiada en referencia a la precariedad de la vivienda y de los componentes colectivos del hábitat que caracteriza tanto a la construcción del espacio urbano formal como informal.

El estudio de la informalidad urbana y de la precariedad del hábitat puede convertirse (aunque no necesariamente) en un indicador de segregación residencial de la población que habita en un territorio determinado. Como se observa en la Figura 1, las condiciones del hábitat popular pueden definirse entonces por diversas vinculaciones entre la informalidad y la precariedad.

Tabla 1: Tipos de hábitat (de los sectores populares)

		Condición de precariedad de la vivienda/hábitat	
		No precaria	Precaria
Condición de formalidad de la vivienda	Formal	Formal-No precaria (Tipo 1)	Formal-Precaria (Tipo 2)
	Informal	Informal-No precaria (Tipo 3) x	Informal-Precaria (Tipo 4)

Fuente: Elaboración propia.

El Tipo de hábitat 1 supone una inserción en el mercado de vivienda/tierra formal respecto a la situación dominial de la vivienda, y condiciones no precarias del hábitat al contar con

²² Los loteos irregulares son aquellos que fueron vendidos cuando aún les faltaba alguna de las condiciones que indica la legislación vigente, mientras que los loteos clandestinos o “piratas” son los que nunca se han presentado ante las autoridades para su aprobación.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

infraestructura urbana, equipamientos colectivos y una situación de accesibilidad (respecto al servicio de transporte) adecuados.

El Tipo de hábitat 2 nos permite pensar en aquellos escenarios en los cuales coexiste una situación dominial formal, que puede ser producto de una política pública de regularización, con un hábitat precario por las deficiencias respecto a la provisión de equipamientos colectivos y de infraestructura urbana, así como con dificultades de accesibilidad.

El tipo de hábitat 3 no se aplica para el estudio de las condiciones del hábitat popular de las ciudades latinoamericanas, ya que la informalidad urbana de estos sectores se encuentra ligada, generalmente, a un contexto urbano precario. En cambio, el tipo de hábitat 4 donde se da en forma simultánea la informalidad y la precariedad urbana son los casos más ilustrados en las investigaciones académicas. Cabe preguntarse entonces si es posible la combinación de estos tipos de hábitat en un estudio multiescalar, tanto macro (a nivel urbano) como micro (a nivel barrial), para lo cual son necesarios análisis de casos concretos.

Otra característica del hábitat popular de las urbanizaciones dependientes es la presencia de ciertos rasgos denominados “tradicionales” (Jaramillo et al, 1993). A partir de una investigación concreta desarrollada en dos barrios de la ciudad de El Alto en Bolivia, estos rasgos tradicionales pueden asociarse a actividades rurales llevadas a cabo por migrantes del área rural, con un componente étnico particular (aymaras) en un entorno barrial con baja consolidación urbana. Estas actividades expresan una forma particular de apropiación urbana que en lugar de ser analizadas como “islas de ruralidad”, puede optarse por describirlas como prácticas cotidianas “híbridas (o mixtas)” que dan lugar a la conformación de territorios rururbanos. En otras palabras, cabe preguntarse si es posible una coexistencia de elementos heterogéneos sin fusión (Rivera Cusicanqui, 2010)²³, sino por el contrario una mezcla (o mixtura) de usos del suelo urbanos y rurales.

Como lo demuestran los resultados de la investigación, estas prácticas cotidianas híbridas (como pueden ser la cría de ganado y/o la presencia de huertas dentro de la propia vivienda o en espacios públicos comunes) se ven posibilitadas, en mayor medida, por la baja consolidación urbana que presentan las áreas periféricas. Entonces, las estrategias de apropiación urbana pueden dar como resultado un tipo de hábitat particular y, al mismo

²³ Esta visión pertenece a Silvia Rivera Cusicanqui (2010) quien se opone al término de hibridez y propone el concepto *ch'ixi* (lo mestizo), que constituye la coexistencia de elementos heterogéneos que no aspiran a la fusión y que tampoco producen un término nuevo, superador y englobante. De esta manera considero que se termina esencializando esos elementos heterogéneos, que según esta autora, no generarían una mixtura superadora.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

tiempo, las características del contexto urbano (hábitat) condicionan las apropiaciones del espacio urbano desplegadas por los sujetos.

Por lo tanto, lejos de una visión mecanicista entre las características de baja consolidación de un territorio urbano y las estrategias desarrolladas por migrantes del área rural, se señala la existencia de una asociación entre ambas que implica la necesidad de estudios empíricos que permitan complejizar el análisis y demostrar no sólo los rasgos generales sino también las particularidades de los distintos países de la región latinoamericana. Por ejemplo, los países andinos, particularmente Bolivia, Perú y Ecuador muestran importantes diferencias con respecto a otras áreas del continente por el peso del pasado colonial, la importancia de las culturas indígenas y sus particulares relaciones entre ciudad y campo (Adad, 2004).

Por otra parte, estas prácticas son también formas no estatales de socialización del consumo (no mercantilizadas) que permiten la reproducción social y se complementan con el régimen de salarios bajos que predomina en las economías dependientes. En síntesis, los territorios rururbanos, en general, se encuentran al margen de la economía de la aglomeración, que deriva de la concentración del sistema espacial de los procesos de producción, de circulación y consumo que cuentan con soportes físicos u objetos materiales incorporados al suelo (valores de uso colectivos).

La segregación residencial: expresión del desarrollo urbano desigual y combinado

El fenómeno de la segregación residencial es uno de los rasgos distintivos de las urbanizaciones latinoamericanas, lo que permite a su vez abordar las características del hábitat popular. Este concepto implica una relación social ya que es definido como el grado en el que dos o más grupos viven separados uno del otro en diferentes partes del ambiente urbano (Massey y Denton, 1998). Como señalaron diversas investigaciones, la noción de segregación residencial es de utilidad para comprender la dinámica urbana en su doble dimensión, la referente a la configuración territorial o al hábitat (lo diseñado, lo instituido) y la dinámica social o el conjunto de las relaciones sociales, es decir, el “habitar” y la apropiación de la ciudad. Esta última es considerada una práctica social respecto a los usos de la misma, que produce un espacio social sumamente conflictivo, complejo y cambiante (Veschambre, 2005; Stébé y Marchal; 2011, Lefebvre, 1978; Groisman y Suárez, 2010; Fernández Wagner et al, 2009; Harvey, 2007). En este sentido, “habitar” implica también apropiarse del espacio, que no es sinónimo de propiedad, sino de hacer su obra, de modelarla, de formarla, de ponerle el “sello propio”, y por ende, no es meramente un acto de reproducción (Lefebvre, 1978).

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

La primera dimensión no sólo alude a la tendencia de la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad entre ellas, sino esencialmente a las oportunidades diferenciales de acceso a los bienes materiales y simbólicos de la ciudad. Esto último puede estudiarse en relación a la distribución espacial desigual de los servicios públicos domiciliarios y de mantenimiento urbano, de la infraestructura urbana y de los equipamientos comunitarios, condición de posibilidad de la existencia de rentas diferenciales en el suelo urbano. Como señala Clichevsky (2000), es importante definir en este caso la escala geográfica de análisis, a medida que descendemos a escalas más pequeñas se torna más difícil acceder a información oficial.

De este modo, ésto conlleva un sistema de estratificación social, en tanto sistema desigual de distribución de los productos entre los individuos y los grupos. Cuando esta distancia social se manifiesta en el espacio se habla de segregación (Castells, 1974)²⁴. En la misma dirección, Massey y de Denton (1998) plantearon que la segregación residencial es un proceso multidimensional que integra contenidos sociales (clase, etnia o grupo) y territoriales²⁵.

Respecto a esta cuestión, Quijano (2000) señaló que la idea de “raza” es un elemento permanente de estratificación y clasificación social en América Latina, expresión de la existencia de la colonialidad en el patrón de poder actual que se ha convertido en mundialmente hegemónico (capitalismo). De esta manera sostiene que hay un elemento de colonialidad en el capitalismo mundial actual que surge de la dependencia colonial, el cual clasifica a la población según la idea de raza e impone una división racial del trabajo. Este patrón de poder mundial que se conoce como capitalismo es definido como una estructura de elementos heterogéneos, en relación a las formas de control del trabajo-recursos- productos o en términos de pueblos e historias articuladas a él²⁶. Esta noción es importante para estudiar la estructura de clase y étnica de una manera conjunta, que problematiza la idea difundida actualmente de que el fenómeno de la segregación residencial en este continente es más económico que “racial” (Goisman y Suarez, 2006 y 2010; Rodríguez, 2008). Esta cuestión dicotomiza “dos dimensiones” de análisis que en realidad se entrecruzan. Esto último es

²⁴En otras palabras, como señaló R. Park (1926), uno de los exponentes de la Escuela de Chicago de los años 20, las distancias físicas son indicadores de las distancias sociales.

²⁵Estos autores propusieron cinco dimensiones fundamentales para el estudio de esta problemática, las cuales pueden combinarse de distintas maneras: homogeneidad (evenness), que expresa esta desigual distribución espacial de la población; la interacción o contacto (exposure), que revela el contacto potencial entre los grupos, la concentración (concentration) que refiere al grado de aglomeración urbana; la centralización (centralization) que muestra el grado de proximidad al centro urbano; y agrupamiento (clustering) que representa el grado y modo en que un grupo está localizado en forma adyacente o contiguo a otros.

²⁶Sin embargo la definición de capitalismo presentada por Quijano desplaza la centralidad de la relación capital- trabajo, sus transformaciones a lo largo de la historia y los procesos de lucha de clases.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

pertinente para reflexionar sobre la relación entre la segregación residencial y las características económicas y socio-culturales de la población, no sólo en los países andinos que cuentan con una mayoría indígena sino en los países del cono sur que han recibido población migrante de los países limítrofes (Clichevsky, 2000).

La segunda dimensión (dinámica) alude a los diversos modos de apropiación del espacio público y de habitar la ciudad. Por lo tanto, esto permite analizar concretamente la relación existente entre los procesos de segregación residencial (que configuran un tipo de hábitat particular), las prácticas cotidianas y la posición de la población en el mercado de trabajo, y en el de tierra/vivienda. Según Herzer:

El análisis también permite observar cómo ambos tipos de informalidades-empleo y vivienda- configuran procesos independientes y que, en algunos casos, pueden reforzarse en función no sólo del incremento de la informalidad en el campo del empleo sino también de los bajos ingresos en los casos de relaciones laborales formales (Herzer et al, 2008:195).

Por lo tanto, no hay una relación directa entre la forma que asume el mercado de trabajo, y el mercado de tierra/vivienda, pueden darse múltiples vinculaciones entre sí por lo que es menester realizar estudios de situaciones concretas.

Al mismo tiempo, el análisis de la segregación residencial involucra un estudio sobre las condiciones estructurales que la provoca, y también sobre los agentes sociales que específicamente la promueve (Duhau, 2013). De esta manera, puede ser producida a través de los agentes del mercado inmobiliario (formal o informal) o por las políticas del Estado mediante los planes de vivienda o bajo la modalidad de zonificación y planes de usos del suelo. Aunque en América Latina prevalece, diferencialmente según países, una falta de planificación o políticas de producción de tierra²⁷(Duhau, 2013; Sabatini y Arenas, 2000; Schteingart, 2001; Clichevsky, 2000). Otra dimensión que destacó Castells (1974), que complementa el análisis, es que las luchas sociales ejercen una influencia en sus formas y ritmos, donde subyacen estrategias y lógicas políticas.

La segregación residencial y la socialización de la sociedad es una contradicción intrínseca de las sociedades modernas capitalistas (Lefebvre, 1978) que es la forma como se expresa la contradicción principal entre la socialización de las fuerzas productivas y la apropiación privada del espacio. Como relató Harvey (2007) sus causas deben ser buscadas en los mecanismos de distribución desigual inherentes al sistema capitalista de producción. En

²⁷ Por ejemplo, en Colombia desde fines de los años '80 se encuentra la Reforma Urbana que otorga al Municipio autonomía sobre la regulación del mercado del suelo, mientras en Bolivia no existe una política nacional y municipal coherente y definida sobre el uso del suelo (Clichevsky, 2000).

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

síntesis, en las sociedades capitalistas la existencia de espacios segregados a nivel local no es más que la expresión de este desarrollo urbano desigual y combinado, la contracara de la lógica de la concentración espacial del capital (lo que configura las áreas céntricas de la ciudad).

Por un lado, esta concentración en el espacio de los hombres, su infraestructura urbana²⁸, y equipamientos comunitarios tiende a aumentar el precio del suelo, y configura los lugares céntricos y consolidados (relativos)²⁹ de la ciudad. En consecuencia, ciertas zonas (periféricas) que no otorgan al capital las condiciones generales de valorización permanecen inexploradas, y se genera un derroche masivo de recursos, de fuerzas productivas humanas y materiales que crean situaciones de penurias sectoriales, tales como los atrasos estructurales respecto a los equipamientos comunitarios e infraestructuras urbanas. Esto último se vincula también con la deficiente provisión de los valores de uso colectivo urbano que se manifiesta como un problema estructural y no meramente coyuntural en América Latina.

La diferenciación en el espacio de las condiciones de valorización de los capitales deriva del carácter no reproducible y monopolizable³⁰ de las economías de aglomeración, que tiene como consecuencia la fijación de la sobreganancia de localización en forma de rentas. Las rentas del suelo se transforman en un mecanismo de asignación espacial de actividades, y en un mero reflejo del propio movimiento del capital, de su desarrollo espacial desigual. Los niveles de constructibilidad (asociado a las características topológicas y topográficas del terreno), y los costos de localización en relación a su centralidad y accesibilidad (no sólo los costes de transporte sino también en relación a la dotación de infraestructuras urbanas y equipamiento comunitarios)³¹, son indicadores de estas rentas diferenciales en el espacio urbano, y a su vez juegan un papel en la estructura habitacional segregada de las ciudades (Jaramillo, 2009; Topalov, 1979; Coulomb, 2012; Abramo, 2012).

Por consiguiente, esta diferenciación en el espacio de las condiciones de valoración explica en parte el desarrollo urbano desigual y combinado. Esto significa que simultáneamente a la aparición de espacios hiperconcentrados (áreas céntricas) se hallan otros casi inexplorados

²⁸Las infraestructuras urbanas son el soporte físico desplegado en el territorio que posibilitan la provisión de un servicio público específico. Por ejemplo, para proveer el servicio de red de agua potable, gas natural y red cloacal se necesitan cañerías, cableado, plantas potabilizadoras y de tratamiento de desechos cloacales, entre otros. Estas permiten el desarrollo económico y las actividades de la vida cotidiana de los hogares (Adaszko, 2012).

²⁹ Se remarca la cuestión relativa de la consolidación urbana ya que las urbanizaciones dependientes se caracterizan por deficiencias estructurales que se vinculan con la baja provisión de valores de uso complejo.

³⁰ El acceso a ellos está monopolizado por la propiedad del suelo.

³¹ Abramo (2012) señaló que en la formación de los precios del submercado de loteamientos informales se agrega entre otros condicionantes, el factor de anticipación de infraestructura y de servicios futuros que brindará el Estado.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

(áreas periféricas) o al margen de los “beneficios” de la economía de aglomeración³². Esta cuestión es pertinente, ya que para poder comprender cabalmente la estructura socio espacial de las ciudades es importante un estudio que comprenda los distintos niveles de análisis para lograr una estrategia metodológica que logre captar la complejidad de los fenómenos urbanos y sociales.

Las zonas periféricas y céntricas coexisten en un mismo ámbito urbano y tiempo, ya que son las dos caras del mismo proceso histórico. En consecuencia, no forman parte de una ciudad dual sino que representan el funcionamiento de un mismo sistema urbano en la que ambos polos son partes integrantes (Stavenhagen, 1965; Quijano, 1973; González Casanova, 1970; Pradilla, 2010).³³

Cabe destacar entonces que no hay una relación simétrica o de puro reflejo ente las desigualdades sociales y la segregación espacial, sino que más bien el estudio de la segregación se vincula con los procesos de diferenciación social y espacial (Sabatini, 2001; Améndola, 2000). Por último, siguiendo a Jaramillo et al. (1993), la problemática de la segregación residencial de los sectores populares es funcional a la acumulación capitalista periférica que se basa en un régimen de salarios bajos que gira alrededor de un proceso de reproducción de la fuerza de trabajo que no descansa solamente en la relación salarial propiamente dicha.

La dinámica del mercado laboral: conceptos de informalidad y precariedad laboral

Diversas investigaciones señalan que la informalidad laboral es una característica generalizada en América Latina dada las particularidades del mercado laboral y de la inserción en la división internacional del trabajo como países dependientes³⁴.

Como explicó Portes (2004), la informalidad no es sinónimo de ilegalidad, ya que las actividades informales están relacionadas con bienes lícitos. Por lo tanto, la diferencia fundamental entre la economía formal y la informal no guardan relación con las características del producto final sino con la forma en que éste es producido o intercambiado.

³² Como señaló Harvey (1976), “se está creando escasez en una parte de la ciudad de modo que el mercado pueda funcionar a un cierto nivel de beneficio- en el otro extremo”.

³³ Argumento que se opone a la Teoría de la Modernización, cuyo exponente en Argentina fue Gino Germani, quien señalaba que el desarrollo industrial en las periferias y la subsiguiente migración campo-ciudad contenían el pasaje de un tipo de sociedad arcaico, tradicional y rural a otro urbano, moderno e industrial (Camarero, 2000).

³⁴ El fenómeno de la informalidad se masificó bajo la reestructuración neoliberal, que en parte expresa la estrategia del capital de reducir costos de producción pero también constituye una cuestión estructural de los países dependientes basados en un patrón de crecimiento económico centrado en el sector primario exportador, que no genera puestos de trabajo suficientes para el conjunto de la población (Wanderley, 2009). En otras palabras, hay una relación inversamente proporcional entre generación de riqueza y de empleo.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

A nivel conceptual, existen dos definiciones de informalidad laboral. La primera denominada legal o de protección social, define a los trabajadores en actividades económicas que no se encuentran registrados o regulados por el Estado, es decir exentos de protección laboral y seguridad social (Portes 2004; Gasparini y Tornarolli, 2009). En otras palabras, bajo esta definición, las empresas informales no cumplen con las normas en materia de contratos de trabajo y sus trabajadores no tienen derecho a la protección laboral o a los beneficios sociales vinculados al empleo. Asimismo, este tipo de informalidad asociado al trabajo no registrado³⁵ constituye la forma más aguda de precarización laboral (Neffa, 2010).

Es necesario recordar que aunque pueda darse en forma conjunta, los elementos constitutivos de la informalidad y la precariedad no son idénticos ya que el trabajo precario puede estar presente en actividades económicas informales y también formales, y la informalidad en empresas privadas o en las mismas instituciones estatales (Neffa, 2010). En este caso, un indicador de precariedad laboral adicional puede ser la inestabilidad en el empleo como la sobreocupación o la subocupación horaria.

Además se halla la definición productiva de informalidad, que se refiere a los trabajadores que se encuentran en empleos de baja productividad con tecnología rudimentaria, en una escala pequeña- marginal y, a menudo en actividades basadas en la mano de obra familiar. Bajo esta concepción, se incluyen a los trabajadores por cuenta propia sin empleados a su cargo no calificados³⁶, a los trabajadores o aprendices familiares sin remuneración y a los asalariados en una pequeña empresa o microempresa.

No se considera de la definición presentada por la OIT (2002)³⁷ a los propietarios o empresarios de la microempresas (llamados trabajadores por cuenta propia con empleados a su cargo) ya que opacarían la cuestión de que la informalidad para estos sectores implica un estrategia que les trae un conjunto de beneficios y una reducción de los costos de producción; mientras para los trabajadores constituye una negación de sus derechos laborales y expresa una relación de fuerza asimétrica entre el capital y el trabajo.

Frente a estas dos acepciones de informalidad laboral, se propone estudios que opten por la definición “legal”, subordinando a ella la definición productiva. Siguiendo a Tornarolli (2009, 2012) para llevar a cabo la medición de informalidad laboral según la definición legal o de protección social se utiliza como indicador la realización de los aportes jubilatorios por parte

³⁵ También despectivamente denominado “trabajo en negro”.

³⁶ Los “no calificados” son aquellos trabajadores sin un título terciario o superior.

³⁷ El concepto de “informalidad laboral” que emergió en la década del '70 a partir del informe sobre Kenya de Hart, solicitado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se transformó en un concepto ambiguo que abarca situaciones muy heterogéneas, y actualmente se transformó en objeto de suma controversias en el debate político.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

de los empleadores, o la realización de los mismos en el caso de los trabajadores por cuenta propia sin empleados a su cargo.

En América Latina, aunque desde la década del 2000 – bajo los gobiernos denominados “posneoliberales”- ocurrió un fuerte crecimiento económico y de creación de empleo, la reducción en la incidencia de la informalidad laboral fue moderada. Sin embargo, se presenta una heterogeneidad de situaciones según países. Por ejemplo, en Bolivia hacia el año 2010 aproximadamente el 90% de la población económicamente activa (asalariados y cuentrapropistas no calificados) son informales desde la perspectiva legal³⁸, en cambio en Uruguay, Chile y Argentina este indicador se aproxima al 40% (Tornarolli et al., 2012). Diversas investigaciones distinguen actividades informales consolidadas (estables) y no consolidadas (inestables) (Rojas y Rossell, 2006; Guaygua y Escobar, 2008). Esta distinción hace referencia a un rasgo adicional de precariedad de las actividades informales que alude a la inestabilidad en el empleo, y por ende, se deduce que los sectores populares y trabajadores no son sectores homogéneos sino que pueden hallarse capas más empobrecidas unas respecto a las otras. Parafraseando al sociólogo boliviano Félix Patzi (2011), si la educación reproduce la lógica de unos anillos de jerarquía colonial donde “los indios”/ “los inmigrantes”³⁹ están ubicados en puestos subalternos, cabe preguntarse si esto mismo ocurre respecto a la inserción en el mercado laboral y en las condiciones de habitabilidad de las viviendas y barrios de residencia (dependiendo de su localización).

En el análisis propuesto, el tipo de consolidación de las actividades informales, como rasgo adicional de precariedad, es medido por el indicador de “inestabilidad laboral”.

En la Figura 2 se presenta una combinación de tipos de informalidad y precariedad en el empleo. Cabe preguntarse entonces qué relaciones pueden hallarse entre los tipos de inserción laboral y de hábitat descripto, es decir, se propone indagar sobre la división social del espacio (Duhau, 2013 y Schteingart, 2001).

³⁸En el caso de los cuentapropistas se toma el nivel educativo (no calificado) como indicador de informalidad (desde la perspectiva legal) ya que los datos oficiales no registran la cuestión de la protección social en estos casos.

³⁹Agregado de la autora.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

Tabla 2: Tipos de inserción en el mercado laboral

		Condición de Informalidad	
Condición de precariedad	Estable	Percibe/ realiza aportes jubilatorios	No percibe/ no realiza aportes jubilatorios
	Inestable	Formal- No precaria (Tipo 1)	Informal- No precaria (Tipo 3)
		Formal-precaria (Tipo 2)	Informal-Precaria (Tipo 4)

Fuente: Elaboración propia.

El tipo 1 hace referencia a los trabajadores bajo relación de dependencia que el empleador le descuenta para los aportes jubilatorios, y los trabajadores por cuenta propia sin empleados a su cargo (no calificados) que están inscriptos en el Servicio Nacional de Impuestos Internos y realizan sus aportes. En este caso se insertan formalmente en el mercado laboral y poseen estabilidad en el empleo. El tipo 2 son aquellos que se insertan en actividades formales pero precarias debido a la inestabilidad laboral.

El tipo 3 alude a la inserción informal en el mercado laboral (aquellos que no perciben o realizan sus aportes jubilatorios) pero no poseen un rasgo adicional de precariedad ya que son empleos estables. Por ello son calificados como actividades informales consolidadas. En el tipo 4 implica una inserción informal en el mercado de trabajo y posee un rasgo adicional de precariedad que alude a la inestabilidad. Por este motivo, son consideradas actividades informales no consolidadas.

Por otra parte, el mercado laboral formal e informal no se presenta en un marco de análisis dual ya que, en primer lugar, al ser expresión del desarrollo urbano desigual y combinado, ambos forman parte de un mismo proceso histórico. Como explicó Portes (2004) ocurren situaciones donde los trabajadores informales son contratados por una empresa formal para lograr una mayor flexibilidad y por ende reducir sus costos laborales, así como subcontratistas informales se vinculan a través de una relación de subordinación con empresas más grandes (formales). Por consiguiente, en estos casos las actividades informales se convierten en una precondición para el desarrollo de aquellas, y son funcionales a la acumulación del capital más concentrado y moderno.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

Esta subordinación de las actividades informales al moderno mercado formal puede estudiarse en ciertos casos específicos⁴⁰ bajo la noción de subsunción formal del trabajo al capital analizado por Marx en *El Capital*, en donde el proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización del capital, donde éste se ubica como dirigente o conductor. En ese sentido, el capitalista vigila y controla el proceso de trabajo ya que vela que el trabajo alcance el grado normal, de acuerdo al tiempo socialmente necesario, de calidad e intensidad.

De este modo, entrega materia prima y puede adelantar capital para las herramientas y manutención de los trabajadores pero no controla directamente el proceso de trabajo o no es el apropiador directo del proceso de producción y tampoco el comprador directo del trabajo. Cabe destacar que la relación entre el poseedor de las condiciones del trabajo y el obrero se reduce a una simple relación de compra y venta monetaria, es decir, se eliminan todas las excrecencias patriarcales, políticas o incluso religiosas de la relación de explotación. Esta subsunción al capital es formal en cuanto se apoya sobre un proceso laboral preexistente (precapitalista).⁴¹

Por último, como señaló Jaramillo et al (1993) ciertos sectores informales (productores mercantiles simples en circuitos no capitalistas) proveen bienes y servicios en forma mercantilizada y a precios inferiores que una empresa capitalista formal. Estos pueden constituirse en la base de la reproducción familiar y de la fuerza de trabajo. Simultáneamente son funcionales a la acumulación del capital periférico que se asienta en un régimen de salarios bajos. En América Latina, las “ferias” representan generalmente a estos productores mercantiles, que a su vez simbolizan una apropiación urbana particular: la calle se convierte en un mercado. Para analizar el peso de los mismos en la economía urbana es pertinente estudiar y comparar las características que asumen en los distintos países de la región.

Conclusiones

En primer lugar, no se deduce de este planteo una relación directa o mecánica entre la informalidad/precariedad urbana, la informalidad /precariedad laboral, los procesos de segregación residencial y la hibridez de las prácticas cotidianas. Esto se vincula con la conceptualización de territorio urbano, el cual no es considerado un mero reflejo de la estructura social sino el resultado de una producción social, por consiguiente, se plantea una relación dialéctica entre el espacio y los procesos sociales/históricos (Lefebvre, 1983).

⁴⁰ Por ejemplo con respecto a los trabajadores a destajo que son contratados por las grandes empresas modernas.

⁴¹ Sobre la base de un modo de trabajo preexistente, sólo se puede producir plusvalía recurriendo a la prolongación del tiempo de trabajo, es decir bajo la forma de plusvalía absoluta.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

Además, “lo urbano” y “lo rural” no son dos áreas separadas entre sí, sino que se encuentra una imbricación entre ambas. De esta manera, es importante estudiarlas en su unidad dialéctica como ámbitos que permiten la reproducción material. Por lo tanto, esto contradice la teoría de la modernización que presupone el pasaje de una etapa tradicional y rural hacia otra moderna y urbana, o en términos de la Escuela de Chicago de los años 20, el tránsito de la rivalidad y el conflicto a la adaptación y la asimilación de la población migrante.

Como perspectiva de análisis respecto a los rasgos considerados específicos de las ciudades de la región es importante dar cuenta de las distintas escalas de análisis para poder captar “lo general y lo particular”, así como de la dimensión espacial, étnica y de clase de todo fenómeno.

Es importante problematizar, por ejemplo, si la condición de segregación residencial está asociada con un tipo de inserción laboral precaria y/o informal. Por el otro, si la precariedad del hábitat (y la vivienda) que implica la segregación residencial de los sectores populares, se encuentra directamente vinculada con la inserción informal en el mercado de vivienda/ tierra, o qué vinculaciones pueden encontrarse entre ellas. También, es relevante analizar las relaciones entre las estrategias de acceso al hábitat y laborales con el tipo o condiciones estructurales del hábitat según su localización centro-periferia.

También, cabe preguntarse en el desarrollo de investigaciones empíricas lo siguiente: ¿es el lugar de origen (condición migratoria) y las características étnico/culturales de la población lo que permite explicar las estrategias de acceso al hábitat y laborales, o las mismas dependen también de otros condicionantes de índole estructural? ¿Qué rol juegan las políticas públicas en la división social del espacio: se siguen adaptando a la lógica del mercado o promueven el derecho a la ciudad en forma íntegra?

Finalmente, es importante indagar si las formas precapitalistas de producción y de socialización del consumo descriptas- que coexisten con las formas capitalistas, como expresión de este desarrollo desigual y combinado de las ciudades- además de representar rasgos estructurales de las urbanizaciones periféricas, permiten distinguir las estrategias y las maneras de “habitar” de ciertos sectores sociales- según condición económica, migratoria, autoidentificación étnica, entre otros- así como los territorios que definen situaciones diferentes en la relación centro-periferia de la urbes latinoamericanas.

Bibliografía

Adad, A. (2004). *La Paz: Proceso Urbano, Centro histórico y Espacio Social*. La Paz: Universidad Privada Franz Tamayo.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

Alvarado, D., Mamani Canaviri, C. et al. (2011). *Warmis Alteñas en el puesto de la vida. Testimonio económico y político de las mujeres del comercio minorista en la ciudad de El Alto*. El Alto: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Busso, M. y Pérez, P. Coords. (2010). *La corrosión del trabajo. Estudios sobre la informalidad y la precariedad laboral*. Buenos Aires: CEIL PIETTE- CONICET.

Castells, M. (1974). *La Cuestión Urbana*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Coulomb, R (2012). “Las políticas habitacionales de los estados latinoamericanos”. En *Seminario Taller Internacional Teorías sobre la ciudad*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Coulon, A. (2012). *L'École de Chicago*. 5ª Ed. Paris: Presses Universitaires de France.

Clichevsky, N. (2000). “Informalidad y Segregación urbana en América Latina. Una aproximación”. En *Serie Medio Ambiente y Desarrollo-CEPAL-ECLAC*, N°28, Santiago de Chile.

(2003). “Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina”. En *Serie Medio Ambiente y Desarrollo-CEPAL* N° 75, Santiago de Chile.

Coraggio, J. (1998). *Economía urbana: la perspectiva popular*. Quito: Ed. Abya-Yala.

Cravino, M. Comp. (2012). *Repensando la ciudad informal en América Latina*. Prov. De Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Duhau, E. (2013). “La división social del espacio metropolitano. Una propuesta de análisis”. Buenos Aires: *Nueva Sociedad*, N° 243, pp. 79-91.

Fernández Wagner, R., Groisman, et al (2009). *Aportes para el desarrollo humano en la Argentina. Segregación residencial en Argentina*. Buenos Aires: PNUD.

González Casanova, P. (1970) “Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo”, en Cardoso, Fernando H., Pinto, Aníbal, Sunkel, Osvaldo (Comp.) *América Latina, ensayos de interpretación sociológico-política*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, Colección Tiempo latinoamericano

Groisman, F., Suárez, A. (2006). “Segregación residencial en la Ciudad de Buenos Aires”. En *Población de Buenos Aires*. Buenos Aires: Vol. 3, N°4, pp. 27-37.

Harvey, D. (2004). “El nuevo imperialismo: Sobre reajustes espacios-temporales y acumulación mediante desposesión.” En *Revista Viento Sur (Estado español)*, N°447.

(2012). *Rebel Cities. From the right to the city to the urban revolution*. Londres-Nueva York: Verso.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

Herzer, H. Org. (2008). *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires (Argentina): Espacio Editorial.

Jaramillo, S., Cuervo, L. (1993). *La urbanización Latinoamericana. Nuevas Perspectivas*. Colombia: Escala.

Jaramillo, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Colombia: Universidad de Los Andes-Facultad de Economía-Centro de Estudios sobre desarrollo Económico.

Lefebvre, H. (1983). *La Revolución Urbana*. 4° Ed. Barcelona: Alianza Editorial.

(1976). *Espacio y Política. El Derecho a la ciudad II*. Barcelona: Ediciones Península.

(1969). *El Derecho a la Ciudad*. 4° Ed. Barcelona: Ediciones Península.

Pelli, V., Lungo, M., et al. (1994). *Reflexiones sobre la autoconstrucción del hábitat popular en América Latina*. Programa de Ciencia y Tecnología para el desarrollo (Red Cyted) XIV.B- Viviendo y construyendo. Autoconstrucción progresiva y participativa. (S.l.).

Pirez, P. (2014). *La urbanización “inversa” en América Latina y la desmercantilización social*. II Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe: desafíos y debates actuales, del 24 al 26 de septiembre de 2014 en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Portes, A. y Halpern, W. (2004). “La economía informal”. En *Serie Políticas Sociales- CEPAL N°100*. Santiago de Chile (Chile).

Pradilla Cobos, E. (2010). “Teorías y Políticas Urbanas ¿Libre mercado mundial, o construcción regional?”. En *Estudios Urbanos e Regionais*. Brasil: V.12, N.2, pp.9-21.

(1986). “Los límites del concepto proceso de urbanización”. En *Diseño UAM N° 4*. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

(1983). *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*. México: Colección Ensayos-Universidad Autónoma Metropolitana– Xochimilco.

Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Lander, E. (Comp.): *La Colonialidad del saber: Eurocentrismo, y Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CLACSO/UNESCO.

Rojas, B. y Rossell, P. (2006). *Destino incierto: esperanzas y realidades laborales de la juventud alteña*. La Paz: CEDLA.

Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M. M. et al. (2007). “Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: Historia con desencuentros”. *Documento de trabajo N° 49*, Buenos Aires: IIGG-Facultad de Ciencias Sociales- UBA.

Sabatini, F. y Arenas, F. (2000). “Entre el Estado y el mercado: resonancias geográficas y

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015

sustentabilidad social en Santiago de Chile”. En *Revista Eure*. Santiago de Chile, Vol. 26, N° 79, pp. 1-27.

Singer, P. (1973). “Urbanización, dependencia y marginalidad en América Latina”. En Schteingart, M. *Urbanización y dependencia en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones SIAP.

Schteingart, M. (2001). “La división social del espacio en las ciudades”. *Perfiles Latinoamericanos*. México: FLACSO: pp. 13-31.

Smith, N. (2008). “New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy”. En Brenner, N. y N. Theodore, *Spaces of Neoliberalism. Urban restructuring in North America and Western Europe*. Blackwell Malden.

Stavenhagen, R. (1965). “Siete tesis equivocadas sobre América Latina”, en *América Latina, ensayos de interpretación sociológico-política*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista*. México: Edicol

Tornarolli, L., Gasparini, L. (2009). “Labor informality in Latin America and the Caribbean: Patters and trends from household survey Microdata”. En *Desarrollo y Sociedad*. Colombia: Universidad de Los Andes, N°63, pp. 13-80.

Tornarolli, L., Battistón, D., Gasparini, L. et al. (2012). “Exploring trends in labor informality in Latin America, 1990-2010.” *Documentos de Trabajo CEDLAS 159*. Buenos Aires: UNLP.

Congreso Latinoamericano de Teoría Social
Buenos Aires, Argentina. 19 al 21 de agosto de 2015